

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Lunes 27 de septiembre de 2010

Pág. 30384

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28691 RESIDENCIA NUEVA AMISTAD 2001, S.L.

D^a Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 816/09-Pej 6/10); y para el pago de 4.051,12 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Nueva Amistad 2001, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100067602-1